

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 11 MAYO 2022

Decreto Exento N°

01543

RECEPCION

13 MAYO 2022

DIRECCION JURIDICA

Vistos:

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la Republica.
- 2.-Presupuesto Programa de "Encuentro por la Amistad" según Memo N° 524.
- 3.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Decreto

1. -Apruébese Presupuesto Programa "Encuentro por la Amistad", a desarrollarse durante el día domingo 29 de mayo del 2022, el cual se adjunta al presente decreto.
- 2.- La programación tiene un valor total de \$390.000 impuesto incluido, la cual será imputados de la siguiente manera:

Cuenta	Área	Valor
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	325.000
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES SERVICIOS COMUNITARIOS	40.000
215-22-04-999-000-000	OTROS	25.000
	Total	390.000

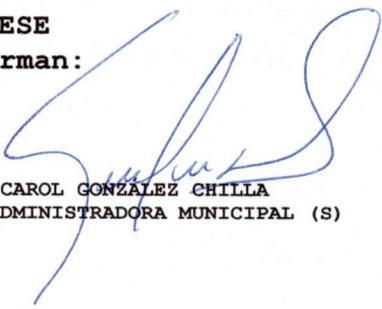
- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los ítem indicados en cuadro presupuestario, área de gestión 5-1-1, del Presupuesto Municipal vigente.
4. - Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



ESTER AGUILAR PALMA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



CAROL GONZALEZ CHILLA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Oficina transparencia
- DIDECO
- Archivo Oficina de Partes
- EAP/CGC/RAE/ICC/lcc.



DIDECO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO  
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y EVS.



MEMO N°: 524 /

MAT.: Solicita disponibilidad  
presupuestaria Dpto. Deporte

VALLENAR, 02 de mayo 2022

DE: ROSA ALIAGA PUJADO  
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)

A: TERESA ILLANES MORALES  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

---

Junto con saludar, solicito a usted, disponibilidad presupuestaria por el monto total \$390.000.- Impto incluido, con el fin de ejecutar el programa "Encuentro por la Amistad", el día sábado 28 de mayo y que consistirá en una jornada de fútbol a desarrollarse en el estadio municipal "Nelson Rojas" entre la escuela de fútbol municipal y la escuela de fútbol "Abel Rojas" de Diego de Almagro, ambas con categorías infantiles, a través del Departamento de Deportes y EVS.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.,



*Rosa Aliaga Pujado*  
ROSA ALIAGA PUJADO  
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)

DISTRIBUCIÓN:

## PROGRAMA "ENCUENTRO POR LA AMISTAD"

Dirección de Desarrollo Comunitario

Departamento / Unidad: Departamento de Deporte y Estilos de Vida Saludable.

Nombre de actividad	Descripción	Presupuesto
Hidratación	Botellas de agua sin gas en presentación de 500 ml.	\$160.000
Colaciones frías	Se entregará alimentación en formato de colación fría para la delegación completa de Diego de Almagro y para la escuela de fútbol municipal de Vallenar. Colación consiste en fruta, snack saludable y jugo.	\$165.000
Árbitros	Contratación de 1 árbitro de fútbol	\$40.000
Tineta de pintura	Adquisición de una tineta para demarcar las líneas de la cancha de fútbol a utilizar.	\$25.000
<b>Costo total del programa</b>		<b>\$390.000</b>



*Rosa Aliaga Pujado*  
ROSA ALIAGA PUJADO

SUBDIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)

## CERTIFICADO 817.-



**TERESA ILLANES MORALES,** Directora de  
Administración y Finanzas (S), de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, que  
suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en MEMO N° 524 de la Dirección  
Desarrollo Comunitario, existe disponibilidad presupuestaria para, Programa  
“Encuentro por la Amistad”

- Hidratación, por un monto de \$ 160.000 (Ciento sesenta mil pesos)  
Imputado a la cuenta 215.22.01.001.000 “Para Personas” Área de  
Gestión 5.1.1.-
- Colaciones Frías, por un monto de \$165.000 (Ciento Sesenta y Cinco  
mil pesos) Imputado a la cuenta 215.22.01.001.000.000 “Para  
Personas” Área de Gestión 5.1.1.-
- Árbitros, por un monto de \$ 40.000 (Cuarenta mil pesos) Imputado a la  
cuenta 215.21.04.004.000.000 “Prestaciones Servicios Comunitarios”  
Área de Gestión 5.1.1.-
- Tineta de Pintura, por un monto de \$ 25.000 (Veinticinco mil pesos)  
Imputado a la cuenta 215.22.04.999.000.000 “Otros” Are de Gestión  
5.1.1.-

En Vallenar, 04 días del mes de Abril del 2022.-

- DIDECO
- archivo D.A.F.